

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA MARTES 3 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Quito, el día martes 3 de abril del 2018, a las catorce horas se reúnen en el local ubicado en la Avenida Amazonas N41-56 e Isla Floreana, los accionistas de ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A que representan el 100% del capital suscrito de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos accionistas son:

Roberto Giovanni Guerra Robayo propietario de 792 acciones.
María Luisa Ceballos en representación de Stefanny Carolina Guerra Ceballos propietaria de 8 acciones, según la copia del poder.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se encuentra debidamente representado la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Giovanni Guerra Robayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad hoc la señora Sandra Haro, quien deja constancia de haber formulado las lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo estos en el ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS POR EL AÑO 2017, Y
- 2.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Se entrega a cada uno de los accionistas copia de los Balances de la Empresa, conjuntamente con el informe del gerente y comisario, se da las explicaciones pertinentes y necesarias del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos y Fondos por el año 2017. Después de esta explicación los accionistas aprueban los balances presentados.

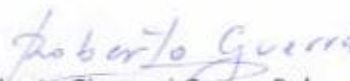
Inmediatamente se pasa al segundo punto del Orden del día, que es el nombramiento de Comisario de la Empresa, nombrando nuevamente a la Señora MIRIAM COBA, quien se ha desempeñado como Comisario por varios años en nuestra empresa.

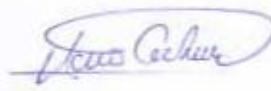
Los asistentes aceptan por una unanimidad la celebración de la Junta y aprueban lo citado en el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Dando cumplimiento a las disposiciones pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

Lista de asistentes a la Junta General.
Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las quince horas treinta y cinco minutos, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.


Roberto Giovanni Guerra Robayo
PRESIDENTE


Sandra Haro
SECRETARIA AD HOC


María Luisa Ceballos por
Stefanny Carolina Guerra Ceballos
SOCIA DE LA EMPRESA